



**Segundo.-** En virtud de encontrarse la **mayoría** de los integrantes del Honorable Ayuntamiento. **Cabe mencionar que los Ciudadanos Nadia Santillán Carcaño, Décima Regidora y Luis Antonio Cervera León, Décimo Segundo Regidor se incorporaron al presidium al inicio de la lectura del Orden del Día.** A continuación la Ciudadana Luz María Cruz Alanís Elguera, Primera Regidora hizo la declaratoria de existencia de quórum.-----

**Tercero.-** Declarada abierta la sesión, la Ciudadana Luz María Cruz Alanís Elguera, Primera Regidora, solicitó al Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano José de la Peña Ruíz de Chávez, procediera a dar lectura al Orden del Día. Terminada la lectura, la Ciudadana Luz María Cruz Alanís Elguera, Primera Regidora, sometió a votación de los miembros del Honorable Ayuntamiento la aprobación del Orden del día, misma que fue aprobada por **unanimidad** de votos.-----

Terminado el punto anterior la Ciudadana Luz María Cruz Alanís Elguera, Primera Regidora, solicitó al Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano José de la Peña Ruíz de Chávez, continuara con el siguiente punto del Orden del Día. -----

**Cuarto.-** A continuación el Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano José de la Peña Ruíz de Chávez informó que como siguiente punto del Orden del Día correspondía los Honores de Ordenanza a la Bandera Nacional y como **quinto y sexto** puntos del Orden del Día correspondía la entonación del Himno del Estado de Quintana Roo y del Himno Nacional Mexicano, para lo cual se solicitó a los presentes ponerse de pie.-----

Una vez concluidos los Honores de Ordenanza y la entonación de los himnos respectivos, la Ciudadana Luz María Cruz Alanís Elguera, Primera Regidora, solicitó al Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano José de la Peña Ruíz de Chávez, continuara con el siguiente punto del Orden del Día.-----

**Séptimo.-** A continuación el Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano José de la Peña Ruíz de Chávez informó que como siguiente punto del Orden del día correspondía el mensaje de la Ciudadana Diputada Berenice Penélope Polanco Córdova, Presidenta de la Comisión de la Justicia de la XIV Legislatura al Congreso del Estado. Por lo que se le otorgo la palabra a la Ciudadana Diputada, el cual es del tenor literal siguiente:-----

Saludo con mucho respeto a la representante del Presidente Municipal de este Honorable Ayuntamiento de Benito Juárez, la Primera Regidora Maricruz Alanís, saludo también con mucho afecto a los señores integrantes de Honorable Ayuntamiento del Gobierno Municipal de Benito Juárez, al señor Síndico, señores y señoras Regidores y al Secretario General de este Ayuntamiento. La XIV Legislatura a través de mi conducto expresa su gratitud por la cordial y eficiente colaboración interinstitucional para llevar a cabo esta Ruta de la Identidad en el Municipio de Benito Juárez. La Ruta de la Identidad nos recuerda que somos una tierra forjada con bases firmes, dotada de cohesión social, notable y representativa. Recordemos que la Ruta de la Identidad es una propuesta del Poder Legislativo del Estado para que los símbolos estatales y nuestra Constitución Política en su edición original visite cada uno de los diez municipios de nuestra entidad. Esta exposición exhibe documentos históricos como el escudo del estado, las partituras del Himno Estatal, el proceso de creación del Estado de Quintana Roo, el decreto por el que se instituye el territorio de Quintana Roo y el decreto por el que se crea el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Este año ha sido de gran importancia para los quintanarroenses, celebramos cuarenta años de haber nacido como estado libre y soberano, cuarenta años de construir juntos un estado prospero, pilar del desarrollo nacional y proyección clara de México en el mundo. Somos el estado puntero en la industria turística y somos también el reflejo de una sociedad democrática y llena de oportunidades para todos. Los quintanarroenses de hoy no debemos olvidar que fue el Presidente Luis Echeverría Álvarez quien expidió el decreto de creación de Quintana Roo como estado el 8 de octubre de 1974, fecha en que nació el estado libre y soberano con los límites y extensión que se había otorgado en 1902 cuando el Presidente también Porfirio Díaz Mori creo el territorio federal de Quintana Roo. Señoras y señores, la Ruta de la Identidad refleja el quintanarooismo forjado por los constituyentes de 1974, promueve el acercamiento cultural de nuestras raíces como estado y con nuestros orígenes como pueblo libre y soberano. Permite también que

todos los ciudadanos tengan mayor cercanía con los primeros documentos y las primeras fotografías que constituyen hoy las primeras líneas del gran acervo cultural que le da identidad a nuestro pueblo. Es momento para recordar nuestras raíces, la Ruta de la Identidad nos brinda la maravillosa oportunidad para recordar a los hombres y mujeres que nos dieron historia pero también para hacer un llamado a las nuevas generaciones para honrar ese legado. Quintana Roo no es solo el recuerdo de nuestros precedes, debe de ser un sentimiento constante, continuo y cotidiano que nos obliga a trabajar sin descanso en la construcción de la identidad que todos soñamos. Un Quintana Roo de paz, de justicia pero sobre todo un Quintana Roo de prosperidad para todos. Y esta noche es para mí un gusto en representación de la XIV Legislatura poder hacer entrega en comodato a este Ayuntamiento de Benito Juárez de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano, nuestro ejemplar con firmas autógrafas, para que todos los ciudadanos de Benito Juárez puedan conocerla de primera fuente, de primera mano junto con todos los documentos históricos que estarán en exhibición aquí en este Ayuntamiento. Enhorabuena y felicidades.

-----

-----

Terminada la intervención de la Ciudadana Diputada Berenice Penélope Polanco Córdova, Presidenta de la Comisión de la Justicia de la XIV Legislatura al Congreso del Estado, la Ciudadana Luz María Cruz Alanís Elguera, Primera Regidora, solicitó al Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano José de la Peña Ruíz de Chávez, continuara con el siguiente punto del Orden del Día.-----

-----

**Octavo.-** A continuación el Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano José de la Peña Ruíz de Chávez informo que como siguiente punto del Orden del Día correspondía a la suscripción del convenio de comodato con el Poder Legislativo del Estado.-----

-----

Terminado este acto, la Ciudadana Luz María Cruz Alanís Elguera, Primera Regidora, solicitó al Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano José de la Peña Ruíz de Chávez, continuara con el siguiente punto del Orden del Día.-----

-----

**Noveno.-** A continuación el Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano José de la Peña Ruíz de Chávez informó que como siguiente punto del Orden del día correspondía rendir los Honores de despedida al Lábaro Patrio, solicitando en ese momento a la concurrencia a ponerse de pie.-----

-----

Terminado este acto, la Ciudadana Luz María Cruz Alanís Elguera, Primera Regidora, solicitó al Secretario General del Ayuntamiento, Ciudadano José de la Peña Ruíz de Chávez, continuara con el siguiente punto del Orden del Día.-----

-----

**Décimo.-** En uso de la voz la Ciudadana Luz María Cruz Alanís Elguera, Primera Regidora, manifestó: Siendo las dieciocho horas con treinta y seis minutos del día quince de diciembre del dos mil catorce y a fin de dar cabal cumplimiento al Orden del Día se procedió a la clausura de la Quinta Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2013-2016, levantándose la presente conforme lo establece el artículo 42 del Reglamento del Gobierno Interior vigente para este Ayuntamiento y firmando para constancia los que en ella intervinieron.-----

-----